 Comahue Seguridad Privada S.A.	OTRO DOCUMENTO	OD.01
	POLITICA DE LA CALIDAD – ALCANCE – REQUISITOS NO APLICABLES	Revisión 01 Página 1 de 3

POLITICA DE LA CALIDAD

Comahue Seguridad Privada S.A. enfoca todo su esfuerzo en la mejora continua a través de un Sistema de Gestión de la Calidad, para que sus servicios de Seguridad Física (Vigilancia y Custodia), Seguridad Electrónica y Capacitación se traduzcan en servicios competitivos, que satisfagan o excedan las expectativas de los Clientes y sus partes interesadas pertinentes.

Para lograrlo se define un marco referencial hacia:

- ✓ *El Cliente: servicios competitivos y satisfactorios.*
- ✓ *La Organización: mejorar costos a través de la erradicación de fallos*
- ✓ *El Personal: la satisfacción profesional de participar en la mejora continua y en la obtención del resultado del servicio.*
- ✓ *La Sociedad: el personal es formado ocupacionalmente respecto a su puesto de trabajo y los derechos humanos.*

Asimismo, Comahue Seguridad Privada S.A. a través de su Dirección y su personal asume el compromiso de dar cumplimiento a los requisitos legales aplicables y normativos de la Norma ISO 9001:2015.

La Alta Dirección de COMAHUE Seguridad Privada S.A.

19-03-2018

Autor	Aprobó
Sergio Casanovas	Roberto Gómez
Responsable del SGC	Representante de la Dirección
Marzo 2018	Marzo 2018



ALCANCE

El alcance del sistema de gestión de la calidad se ha definido como:

“Servicios de seguridad, vigilancia y custodia física electrónica. Servicios de capacitación externa y tutorial para el personal de seguridad en Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Gran Buenos Aires”

REQUISITOS NO APLICABLES

7.1.5.2 Trazabilidad de las mediciones

COMAHUE Seguridad Privada SA no requiere de trazabilidad de las mediciones, ya que no es un requisito para ninguno de sus procesos ni es considerada por la organización como parte esencial para proporcionar confianza en la validez de los resultados de sus operaciones.

No contamos con equipos o instrumental de medición que deba calibrarse o verificarse, o ambas, a intervalos especificados, o antes de su utilización.

No contamos con equipos o instrumentos de medición, para los cuales sea un requisito esencial, que estén identificados en cuanto a su estado. Ninguno de los procesos requiere de este tipo de instrumentos.


No utilizamos software que requieran, para su funcionamiento, procesos de seguimiento.

8.3 Diseño y desarrollo de los productos y servicios

COMAHUE Seguridad Privada SA, no realiza actividades de diseño y desarrollo para ninguna de sus unidades de negocio (seguridad física, seguridad electrónica).

Las instalaciones de alarmas que se realizan, no requieren de diseño previo, ya que las mismas se realizan de acuerdo a los requisitos del Cliente y las buenas prácticas de la

Autor	Aprobó
Sergio Casanovas	Roberto Gómez
Responsable del SGC	Representante de la Dirección
Marzo 2018	Marzo 2018

 Comahue Seguridad Privada S.A.	OTRO DOCUMENTO	OD.01
	POLITICA DE LA CALIDAD – ALCANCE – REQUISITOS NO APLICABLES	Revisión 01 Página 3 de 3

actividad. Todos los trabajos se llevan a cabo con técnicos cuya expertiz está basada en el conocimiento de estas buenas prácticas y en la experiencia de los mismos.

En el caso de requerirse, se generan croquis de instalación, donde se establece orden y lugares aproximados para su realización.

En cuanto a la seguridad física, nuestros Clientes realizan pedidos de cantidad de Vigiladores a asignar a los servicios. No se realizan diseños de seguridad para los objetivos a cubrir.

Autor	Aprobó
Sergio Casanovas	Roberto Gómez
Responsable del SGC	Representante de la Dirección
Marzo 2018	Marzo 2018